



189

Municipalidad Distrital de Sayán

"Año del Centenario de Macchu Picchu para el Mundo"

ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2011-CM/MDS

Sayán, 16 de Mayo del 2011.

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Sayán en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Mayo del 2011;

VISTO:

El Oficio N° 019-2011-DPNASJ-SAYAN, de fecha 09 de Mayo de 2011, remitido por la Defensoría Parroquial del Niño y el Adolescente "San Jerónimo" - Sayán y la Defensoría de la Parroquia "Virgen De la Merced" de la Irrigación Santa Rosa, con la finalidad de coordinar con la Municipalidad Distrital de Sayán una reunión para tratar los siguientes temas: Convenio entre la Municipalidad Distrital de Sayán, la Defensoría de la Parroquia "San Jerónimo" Sayán y la Defensoría de la Parroquia "Virgen De la Merced" de la Irrigación Santa Rosa en el Distrito de Sayán, Exoneraciones de Partidas de Nacimiento para casos Sociales, Oficina Municipal de Personas con Discapacidad entre otros.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; los gobiernos locales son personas jurídicas de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; consiguientemente están facultados a ejercer actos de gobierno y actos administrativos con sujeción al Ordenamiento Jurídico vigente;

Que, el art. 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades señala: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional".

Que, efectuada la exposición y la sustentación del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sayán, respecto del Oficio N° 019-2011-DPNASJ-SAYAN de fecha 09 de Mayo de 2011, remitido por la Defensoría Parroquial del Niño y el Adolescente "San Jerónimo" - Sayán y la Defensoría de la Parroquia "Virgen De la Merced" de la Irrigación Santa Rosa con la finalidad de sostener una reunión para tratar los siguientes temas: Convenio entre la Municipalidad Distrital de Sayán, la Defensoría de la Parroquia "San Jerónimo" - Sayán y la Defensoría de la Parroquia "Virgen De la Merced" de la Irrigación Santa Rosa, exoneraciones de Partidas de Nacimiento por casos Sociales, Oficina Municipal de Personas con Discapacidad entre otros. En consecuencia, los regidores del Concejo Municipal con las observaciones planteadas y después de una amplia deliberación y el debate constructivo;

Y en uso de las atribuciones conferido por el Art. 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Pleno del Concejo Municipal, **POR UNANIMIDAD**, emiten el siguiente:

A C U E R D O

ARTÍCULO PRIMERO.-APROBAR LA REUNIÓN DE COORDINACION entre el Pleno del Concejo Municipal, la Defensoría Parroquial del Niño y el Adolescente "San Jerónimo" – Sayán, la Defensoría de la Parroquia "Virgen De la Merced" de la Irrigación Santa Rosa, para el día Jueves 19 de Mayo de 2011, a horas 11:00 am, en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Sayán, para tratar los siguientes temas: Convenio entre la Municipalidad Distrital de Sayán, la Defensoría de la Parroquia "San Jerónimo" - Sayán y la Defensoría de la Parroquia "Virgen De la Merced" de la Irrigación Santa Rosa, así





178

Municipalidad Distrital de Sayán

como, tratar las exoneraciones de Partidas de Nacimiento para casos Sociales, Oficina Municipal de Personas con Discapacidad entre otros.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General comunicar el presente Acuerdo de Concejo al Pleno del Concejo Municipal, Gerencia Municipal, la Defensoría Parroquial del Niño y el Adolescente "San Jerónimo" - Sayán y a la Defensoría de la Parroquia "Virgen De la Merced" de la Irrigación Santa Rosa del distrito de Sayán.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
Dr. JOSÉ DANIEL MAYTA ZAMORA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAYRA - REGION LIMA
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE

